

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de TransparenciaCT-EXT-07-2018

Siendo las trece horas, del día 16 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, el Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia; la Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control; M. en H.P. Belén Díaz Álvarez, Suplente de la Coordinadora de Archivos; la Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. Julieta Ma. Sáenz Sepulveda, Directora de Administración Financiera; el Lic. Esteban Alberto Villafañe Hernández, Titular del Área de Responsabilidades; el Mtro. Mario Jacobo Huitrón, Coordinador de Contabilidad; la Lic. Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica; la Lic. Verónica Ángeles Valdés, Coordinadora de Desarrollo de Personal; el C. Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de Información y Documentación; el Lic. Elí Salazar García, Subcoordinador de Evaluación Institucional; Lic. José de Jesús Xospa Cruz, Jefe de Proyecto: Ing. Alfredo Huerta Delgado, Subcoordinador de Tecnologías Aplicadas en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y Lic. María del Refugio Vázquez Muñoz, Subjefe Técnico Especialista para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

1. **Lista de Asistencia y declaración de quórum legal**, el Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia confirmó la asistencia de todos los integrantes por lo cual declaró quorum legal para iniciar la sesión.
2. **Propuesta y, en su caso, aprobación de la Orden del día**, el Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia informó que la carpeta de la sesión se envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico en el cual se incluyó la Orden del Día, mismo que se sometió a modificación, o en su caso, aprobación de los Integrantes del Comité.

La Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés solicitó agregar en Asuntos Generales un punto para informar al Comité de Transparencia sobre la resolución del INAI al recurso de revisión de número de expediente RRA 6042/18.

Una vez aceptada las modificaciones los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron la orden del día y dieron paso al siguiente punto.

3. **Propuesta y en su caso, confirmación de la reserva de la información para atender la solicitud de información 1112500015818.**

El Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, informó que en la solicitud de información con número 1112500015818, la solicitante requirió lo siguiente:

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

CT-EXT-07-2018

“POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN LAS CUENTAS BANCARIAS ACTIVAS E INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN, PERTENECIENTES A COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA, TODA VEZ QUE DEL LAUDO CONDENATORIO DEL EXPEDIENTE NUMERO 565/2009 RADICADO EN LA JUNTA CATORCE BIS DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EL COLEGIO ANTES MENCIONADO RESULTO CONDENADO MOTIVO POR EL CUAL ME PERMITO REALIZAR ESTA SOLICITUD PARA PODER EJECUTAR EL LAUDO. RESULTANDO PROCEDENTE LA PRESENTE SOLICITUD POR TRATARSE DE UN INSTITUTO PUBLICO EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA.” (sic)

Al solicitar el número de cuentas bancarias la Dirección de Administración Financiera (DAF) mediante oficio SA/465/2018/DAF identificó que dicha información se encuentra clasificada como reservada, por lo que se somete al Comité para su confirmación la reserva de la información solicitada.

Asimismo, comentó que en la carpeta electrónica se incluyó la propuesta de reserva para atender la solicitud de información en comento, preguntando a los integrantes del Comité si existía alguna observación.

La Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Esteban Alberto Villafañe Hernández, Titular del Área de Responsabilidades, comentaron que de acuerdo con los criterios emitidos por el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), la información solicitada es pública, por tratarse de cuentas en las que se administran recursos públicos, no sujetas al secreto bancario o fiscal, por lo cual, una vez analizada la propuesta presentada, no se advierten elementos para que el Comité de Transparencia confirme la reserva de la información solicitada, en tanto que no se establece la fundamentación y motivación que así lo determine, por lo que en todo caso, y sin perjuicio de las demás causales de clasificación que prevé la Ley de la materia, se sugiere se realice un nuevo análisis para la atención de la solicitud 1112500015818, de acuerdo con los argumentos expuestos por la C.P. Julieta Sáenz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera.

Por lo anterior, la Unidad de Transparencia solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia que se aprobara una ampliación del periodo de respuesta para atender la solicitud de información 1112500015818.

El Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, preguntó si había algún comentario al respecto.

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

CT-EXT-07-2018

Al no haber comentarios se aprobó la ampliación del periodo de respuesta y se dio paso al siguiente punto.

4.- Aprobación de las versiones públicas para la actualización trimestral de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia solicitadas por las siguientes unidades administrativas:

- **Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**
- **Dirección de Personal**
- **Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México**
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos

Las representantes de las unidades administrativas la M. en H.P. Belén Díaz Álvarez, Directora de Infraestructura y Adquisiciones; Lic. Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica; Lic. Verónica Ángeles Valdés, Coordinadora de Desarrollo de Personal; Lic. María del Refugio Subjefe Técnico Especialista, Ing. Alfredo Huerta Delgado, Subcoordinador de Tecnologías Aplicadas en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, solicitaron a los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación de las versiones públicas para la actualización trimestral de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se informó al Comité que la Unidad de Transparencia realizó una revisión aleatoria de las versiones públicas, encontrando que estas cumplen con lo establecido en los Criterios emitidos por este Comité.

El Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, preguntó a los integrantes del Comité si había alguna observación.

El Lic. Esteban Alberto Villafañe Hernández, comentó que cada una de las áreas es responsable de verificar cada documento para realizar las versiones públicas.

La Unidad de Transparencia solicitó a los representantes de las áreas mandar exclusivamente las versiones públicas de los documentos que se van a integrar en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al no haber más comentarios, se aprobaron las versiones públicas presentadas al Comité.

5.- Asuntos Generales

La Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, informó al Comité que el día 16 de octubre de 2018 se recibió la resolución del Pleno del INAI al recurso de revisión de número RRA 6042/18 sobre

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de TransparenciaCT-EXT-07-2018

las comisiones sindicales, en esa resolución se confirmó la respuesta del CONALEP a la solicitud de información, por lo que en relación a los indicadores se tiene como no presentado.

6.- Revisión y, en su caso, ratificación de acuerdos

El Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, solicitó a la Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés presentar los acuerdos generados en la sesión.

Acuerdo: CT-EXT-07-2018/01. En atención a la solicitud de información número 1112500015818, de fecha 19 de septiembre de 2018, ingresada por la C. Dulce María del Rocío Villalobos Villalpando, una vez analizada la respuesta presentada por la Dirección de Administración Financiera del CONALEP, en el seno del Comité de Transparencia del CONALEP, la Unidad de Transparencia solicitó al pleno del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta a 10 días hábiles en términos del artículo 132, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; toda vez que no existió acuerdo sobre el sentido y procedencia del proyecto de respuesta por parte de sus integrantes, por lo que con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia aprueba por excepción los 10 días hábiles de ampliación del periodo de respuesta a la solicitud de información, para que se analicen los supuestos normativos planteados por parte de la Dirección de Administración Financiera y presente nuevamente el proyecto de respuesta debidamente fundado y motivado; instruyendo a la Unidad de Transparencia notifique la presente determinación al solicitante en los términos legales que establece la normatividad.

Acuerdo: CT-EXT-07-2018/02. Se aprueban las versiones públicas presentadas por La Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, las Direcciones de Infraestructura y Adquisiciones y de Personal, para integrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al aprobar los acuerdos con los acuerdos, el Mtro. Agustín dio por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018.

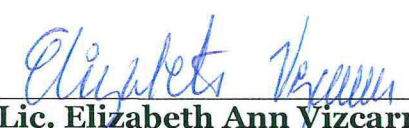
Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

CT-EXT-07-2018

Integrantes del Comité



**Mtro. Agustín Arturo González
de la Rosa**
Presidente del Comité



Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta
Titular del Órgano Interno de Control en
el CONALEP

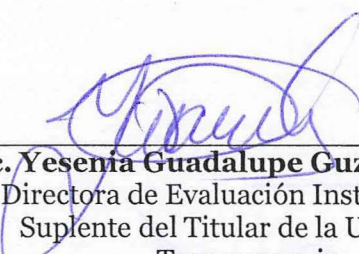


M. en H.P. Belén Díaz Álvarez
Suplente de la Coordinadora de Archivos

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

CT-EXT-07-2018

Invitados



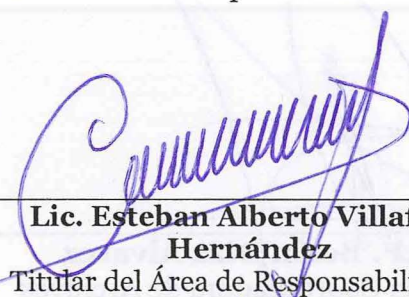
Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés

Directora de Evaluación Institucional y
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia



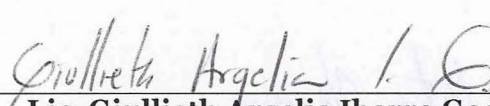
C.P. Julieta María Sáenz Sepúlveda

Directora de Administración Financiera



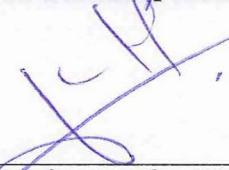
**Lic. Esteban Alberto Villafañe
Hernández**

Titular del Área de Responsabilidades



Lic. Giullith Argelia Ibarra Godínez

Coordinadora de Asistencia Jurídica



Mtro. Mario Jacobo Huitrón

Coordinador de Contabilidad



Lic. Verónica Ángeles Valdés

Coordinadora de Desarrollo de Personal



Lic. Elí Salazar García

Subcoordinador de Evaluación Institucional



C. Gerardo García Becerril

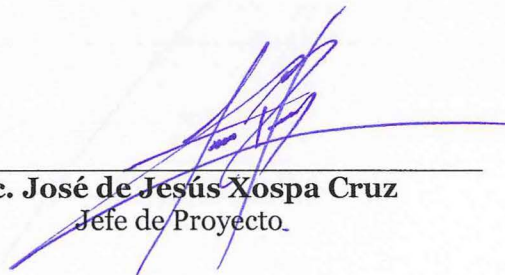
Jefe de Departamento

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

CT-EXT-07-2018



Lic. Maria del Refugio Vázquez Muñoz
Subjefe Técnico Especialista



Lic. José de Jesús Xospa Cruz
Jefe de Proyecto.



Ing. Alfredo Huerta Delgado
Subcoordinador de Tecnologías Aplicadas
México



